

SERÍA EL 15 DE AGOSTO

Alista TEPJF entrega de constancia a Sheinbaum

MÓNICA SOTO AFIRMA QUE LAS IMPUGNACIONES YA ESTÁN CIRCULANDO entre los magistrados y se prevé que las resuelvan en reunión del 14 de este mes

**POR AURORA ZEPEDA
Y ARTURO PÁRAMO**
nacional@gimm.com.mx

La presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto, anunció en un video que el próximo 14 de agosto se terminarían de desahogar todas las impugnaciones a la elección presidencial y por lo tanto se convocaría a sesión solemne el 15 de este mes para entregar la constancia de presidenta electa a la candidata ganadora Claudia Sheinbaum.

Soto Fregoso confirmó que ya están circulando en todas las ponencias de las magistraturas los 240 proyectos de sentencias de las impugnaciones por lo que propondrá que se realicen sesiones públicas para desahogar esos proyectos y terminar el 14 de agosto, con la declaración de validez y cómputo final de los comicios.

“Aprovecho para reiterar que el Tribunal Electoral del

Poder Judicial de la Federación se ha conducido siempre con apego a los principios de imparcialidad independencia y autonomía, el respeto al marco constitucional ha sido el rector de nuestro actuar en este proceso electoral y es y será la constante”, dijo la magistrada presidenta.

SE ANTICIPA

Antes, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, afirmó que el próximo 14 de agosto el Tribunal Electoral podría entregarle la constancia que la acredite como presidenta electa de México para el periodo de 2034 a 2030.

En rueda de prensa, Sheinbaum destacó que actualmente su equipo se encuentra

en contacto con el Tribunal para conocer del curso de las impugnaciones hechas por los partidos de oposición, el tiempo en que serían desahogadas y la fecha tentativa en que se va a oficializar el resultado de la elección.

“Parece que sí, es lo que nos han dicho, que iban a tener una reunión y al menos nos han planteado el 14 de agosto, sería el día en que se esté recibiendo la constancia de mayoría, la resolución de presidenta electa”, afirmó la virtual presidenta electa.

El TEPJF se ha conducido siempre con apego a los principios de imparcialidad, independencia y autonomía. El respeto al marco constitucional ha sido el rector de nuestro actuar en este proceso electoral y es y será la constante.”

MÓNICA SOTO
PRESIDENTA DEL TEPJF

240
PROYECTOS
de sentencias de impugnaciones están siendo analizadas por el Tribunal Electoral.





Foto: Daniel Betanzos

Mónica Soto dijo que en un día darán solución a todas las impugnaciones de elección presidencial.

